

ATHA-DAH-AOL-001A-20

(1)

Sesion de la Diputacion
provincial del dia 8 de Mayo de 1878

En la Ciudad de Vi-
toria y sala de juntas de
la Diputacion siendo las tres de la tarde
del dia ocho de Mayo de mil ochocientos
setenta y ocho, reunidos bajo la Presi-
dencia del Exmo. Sr. D. Benito Maria
de Vivanco los mismos señores Dipu-
tados que concurrieron a la sesion
anterior a excepcion del Sr. D. José
Ignacio de Echevarria, se leyó el acta
de ella y fué aprobada.

Se lee y aprueba el acta

Entrando en el despacho ordi-
nario de los asuntos se trató y acordó
lo siguiente:

Moreda = se ratifica un
acuerdo de la Permanente

Fué aprobado el acuerdo de la Comision
permanente de tres del actual en el espe-
siente instruido a instancia del Ayunt.^o de
Moreda solicitando se le abonen en
cuenta por la Provincia tres mil reales
que le fueron exigidos por el Comandante
de la contra guerrilla de Viradores de Navarra.

Se desestima la reclama-
cion del alcalde de la

Lo fueron así mismo los informes de
la Comision de Intereses generales emitidos,

guardia pidiendo recursos
 para una familia
 pobre, y se accede a la
 relativa a las reformas
 en la carcel de dicha
 villa

Se acuerda abonar a
 D^a Manuela Berganzo
 los haberes de su difunto
 esposo

A Intereses generales
 para un escrito sobre
 corre de heredades

Representantes de la
 provincia

pasó en el Oficio del Alcalde de Laguardia
 pidiendo recursos para una familia des-
 validada, quedando por consiguiente deses-
 timada la reclamacion, y otro en la
 comunicacion de la misma Autoridad
 solicitando se practiquen reformas en
 el local de la carcel de aquella villa, a
 cuya peticion se accede.

Se aprobó igualmente el informe de
 la Comision de Hacienda en el expediente
 de D^a Manuela Berganzo segun el que
 debe abonarsela la mitad de los haberes
 que en Enero, Febrero y Marzo de mil
 ochocientos setenta y cuatro devengó
 su esposo, como cabo que fué de la contra-
 guerrilla de Samaniego.

A la Comision de Intereses gene-
 rales pasó el expediente instruido a
 consecuencia de instancia de D. Santia-
 go Trabien y D. Julian Boqueron,
 vecinos de Maroño sobre corre de heredades.

A la de Montes y caminos se en-
 comendó el acuerdo de la Comision per-
 manente en el presupuesto de viveros provin-
 ciales para el próximo ejercicio.

Se dió cuenta y quedaron sobre la
 mesa los inventarios de los bienes y efec-
 tos de propiedad de la Provincia, acordando
 que una vez enterados de ellos los tres. Di-
 putados se saquen tres copias de cada
 uno, con destino al Archivo y Secretaria
 las dos primeras y para que quede en poder
 del encargado de la finca u objeto inventariado la última.
 Finalmente se leyó el informe de la

Comision de hacienda emitido en el
presupuesto provincial, y discutido am-
plia y detenidamente quedo pendiente
su resolucion hasta la sesion proxima
por haber trascurrido las horas de cos-
tumbre.

Con lo que se levanto la sesion
de cuyo resultado se extiende la pre-
sente acta que firma I. E. con todos
los tres. Diputados asistentes de que
como Secretario certifico.

Benito M. de Vivero.

M. de Vivero

Marcial Martinez

Mex. Langrados

Mariano Vitoriano

Bruno Quintana

Benito Valmoraiz

P. Vazquez

Pablo Ruiz de
Hortobro

Juan Diaz de Cuentas

José Graciano

Gregorio Hernandez

Benito Delgado

Nicolas Moreno de
Moreno

Teleforo Berbenes José Ignacio Churruarín

Wladimir de Muran

Eusebio de Guiney Arturo de la Cuesta

Juan Luis Ruiz

de Guiney
Guillermo de Montoya